

Conde declara que le hubiera gustado acabar con González

El ex presidente de Banesto acusa en una entrevista al Banco de España de falsear las cifras para intervenir la entidad

Madrid / D16.— El banquero más polémico y que más líneas ocupa en los periódicos de España desde hace tres años, Mario Conde, ha pasado a la ofensiva y piensa arrastrar en su caída a todos los que se vieron envueltos en el caso Banesto. "El causante de la caída de González fue el pueblo que no le votó, aunque estaría muy contento de ser yo el causante". Conde dejó claro su posición frente al que fue presidente de la nación durante casi catorce años, en el programa de A3 *El Primer Café*, emitido ayer por la mañana en la cadena de TV privada.

"No creo que vaya a ir a la cárcel (de nuevo)", declaró en el transcurso de la tertulia, en la que también participaron los periodistas Victoria Prego y José Oneto. "No tengo miedo a algo que conozco y yo la cárcel la conozco bien", a lo que agregó sus po-

cas ganas de volver a prisión pero "si tienes que consumir unos años de tu vida porque así lo dispone la justicia o la injusticia, pues muy bien", añadió.

Conde declaró también que "Navalón se dedicaba a hacer de 'lobby' del Gobierno socialista" y que él no guardó el dinero del caso Argentinia Trust, sino que pagó "a unos señores que son conocidos en la Sociedad española por dedicarse a este tipo de actuaciones (conseguir exenciones fiscales) cuando estaban los socialistas en el poder".

Tres días faltan para el comienzo del 'juicio del siglo', en el que se piden en total 130 años de cárcel para Mario Conde. Respecto a las peticiones del fiscal, el ex baquero afirmó: "de las tres estafas (de las que se le acusa), yo creo que no hay ninguna. De las (dos) apropiaciones inde-



ATAQUE Conde sigue adelante.

bidas, ya veremos. Lo que más me gusta es lo de falsedad (continuada), porque eso nos va a permitir, a lo largo del juicio, saber quién hizo falsedad, si nosotros cuando presentamos las cuentas, o las del Banco de España con las que presentó para justificar la intervención".

El ex banquero, ahora acusado, se defendió de los que le critican por defenderse a través de la Prensa: "No pretendo defenderme en los medios de comunicación. El día 1 (de diciembre) empieza el juicio y ahí es donde me voy a defender". Ante la avalancha de requerimientos para comparecer ante los medios, aseguró que ha declinado "el ochenta o noventa por cien de las peticiones de entrevistas que me han hecho estos días. He ido a tres o cuatro sitios y he tenido sesenta peticiones".

Iberia se aprieta el cinturón

El director general de la compañía propone al personal medidas de austeridad y aumento de la productividad para "frenar" el aumento de gastos

Madrid / D16.—El director general de Iberia, Angel Mullor, ha propuesto al personal de la compañía medidas de austeridad y de incremento de la productividad como fórmula para frenar el aumento de los gastos de explotación del grupo, que crecieron un 10,2% hasta octubre —un 1,3% por encima de lo presupuestado— situándose en 400.300 millones de pesetas.

Mullor advierte que aunque es previsible que Iberia cierre el ejercicio con mejores resultados que el pasado año y por encima incluso de las previsiones, "sólo habremos hecho la mitad de nuestros deberes", indica en un artículo de la revista *Iberia* 'Iberia 2000'.

"Tenemos que frenar el

crecimiento de los gastos. Y sólo hay dos caminos: rascarnos el bolsillo o incrementar nuestra productividad. Las principales desviaciones de la compañía se han detectado en los siguientes conceptos: alquiler de aviones (3.500 millones) costes comerciales (6.400 millones) y gastos de personal por pagos de compromisos suscritos (3.300 millones).

Por otra parte, España registró un total de 10.888.535 pasajeros aéreos, entre entradas y salidas de aeropuertos nacionales, durante el pasado mes de septiembre, lo que representa, según datos de Aviación Civil, un aumento del 5,49% sobre el mismo mes del año pasado.

Según dicha estadística, en vuelos internacionales se contabilizaron 6.546.023 pasajeros, mientras que en los nacionales el volumen de tránsitos fue de 4.318.316 personas y el número de aviones registrados entre entradas y salidas fue de 110.409, un 9% más que en septiembre del año pasado.

Hacienda quiere menos declaraciones de IRPF

Economía estudia redefinir los componentes y el tratamiento de las deducciones para evitar la tramitación costosa e innecesaria

Madrid / D16.— Hacienda quiere aprovechar la reforma prevista en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para reducir el actual número de declaraciones, 14,5 millones el pasado ejercicio de 1996, al considerarlo demasiado elevado.

Según el director general de tributos, Enrique Giménez-Reyna, muchas de las declaraciones presentadas tienen derecho a devolución, lo que supone molestias para el ciudadano, gasto de tramitación para la administración y ningún ingreso.

Reina reiteró también la intención del Gobierno de presentar un borrador en el Parlamento en los primeros meses del año para redefinir los componentes de renta y modificar el tratamiento y las deducciones de la declaración de IRPF. El paquete de medidas tributarias previstas también incluye modificaciones en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) además de la armonización de medidas fiscales ente el nuevo espacio económico europeo.

Por otra parte, el Consejo

de Ministros aprobó ayer el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el próximo año, para el que se han destinado 21.234 millones de pesetas y que facilitará el acceso de los agricultores, ganaderos y acuicultores a la contratación del seguro.

El Ministerio de Agricultura afreecerá subvenciones de hasta el 43% del valor de los seguros, lo que representa un incremento de hasta el 32% respecto a la ofrecida este año.

En la nueva modalidad de Seguro Agrario destaca la incorporación de la modalidad de Seguro de Inundaciones, que permitirá cubrir

este tipo de contingencias a aquellos agricultores que contraten sus seguros desde el próximo mes de enero.

El sistema de Seguros Agrarios para 1998 permitirá asegurarse hasta el 100% del valor de la producción final agrícola, y hasta el 45% de la producción ganadera. Otra de las novedades radica en posibilidad de asegurar la producción de mejillón contra los riesgos de marea o los temporales.

El Consejo aprobó también un Real decreto por el que se establecen las ayudas a las organizaciones interprofesionales agrarias con el fin de potenciar su creación. Se destinan ayudas de hasta el 75% de los gastos de constitución y funcionamiento. Se dispone también ayudas de hasta el 50% del coste real de las campañas de promoción del producto, con un máximo de 10 millones.

Se otorgan igualmente subvenciones de hasta 5 millones de pesetas para la realización de hasta dos estudios anuales por organización interprofesional.

El Ministerio cree que el derecho a devolución en la declaración es "una molestia para el ciudadano y un gasto para la administración"

